



Agremiación Federal de
Funcionarios de la Universidad
de la República



INTERVENCIÓN EN LA CONFERENCIA DE PRENSA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2016 UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
SALA MAGGIOLO
7 DE JUNIO DE 2017

Buenos días

En primer lugar agradecer a Rectorado la invitación para poder hacer uso de la palabra en representación de los Sindicatos de los funcionarios y por la convocatoria a esta instancia.

Yo quisiera referirme, mas allá de la presentación realizada por el Señor Rector y las intervenciones de los compañeros de los Ordenes, a lo que implica para nosotros este proyecto de Rendición de Cuentas de la Universidad de la República.

En primer lugar el proyecto universitario recoge nuevamente el acuerdo salarial firmado por la Universidad y los Sindicatos AFFUR y UTHC por el cual entre otros aspectos se plantea llegar al 2019 al salario de ingreso con 40 horas semanales de 10 BPC que equivale aproximadamente a media canasta básica.

Además de recoger este y otros aspectos salariales, que no son solo incremento salarial y recuperación, sino también partidas salariales para atender la creciente matrícula que ha permitido a lo largo de estos años, que muchos egresados sean la primer generación en culminar estudios universitarios. También esto se da en el Interior donde a pesar de no haber recibido incrementos la Universidad desarrolla una importante y creciente actividad que ha llevado a una necesidad impostergable de recursos para atender la demanda de Carreras, Cursos y Programas de Investigación, lo que demanda al mismo tiempo la necesidad de funcionarios que por ejemplo realicen las tareas de gestión, mantenimiento, vigilancia y limpieza en los nuevos locales construidos en anteriores períodos y los que se ha planificado construir como la Sede Universitaria en el Campus de Rivera. El proceso de descentralización de lo contrario corre riesgo de estancarse.

Por otro lado tenemos la situación del Hospital Universitario, de nuestro querido Hospital de Clínicas, al cual salvo un breve período de inversiones producto de una donación del Gobierno Bolivariano de Venezuela, no ha tenido a lo largo de su historia una inversión acorde a las nuevas necesidades en enseñanza, investigación, extensión y atención a la salud, y que permitan su adecuada y necesaria inclusión en el Sistema Nacional Integrado de Salud. Junto con esto los condicionamientos del Poder Ejecutivo, que en este caso también violenta la autonomía universitaria, le pretende imponer el camino de la Participación Público Privada como única salida y fuente de financiamiento a su necesaria reconversión. Rechazamos los condicionamientos, presiones y reclamamos el Presupuesto necesario para llevar adelante en los próximos años las obras que permitan tener el Hospital de Clínicas que el país reclama, necesita y merece, con recursos humanos bien remunerados, inserto en el SNIS y brindando un servicio de calidad en las tres funciones universitarias y también una digna atención sanitaria a la población más necesitada de todo el país.

Por otro lado no puedo dejar de señalar la situación de la negociación colectiva, en este caso de los Sindicatos Universitarios y la Universidad con el Poder Ejecutivo. Al igual que ocurre en todo el ámbito público y a pesar de ser homenajeado a través de la persona del Presidente de la República en la OIT, el sistema de negociación colectiva que consagra la Ley 18508 no es respetado por el Gobierno, no se negocia. En el 2015 a la Universidad le dijeron que no había consultado al Gobierno para firmar un preacuerdo salarial y nos mandaron negociar al

CANELONES 2033 / C.P. 11200 Montevideo

AFFUR - PIT-CNT - URUGUAY

TELÉFONO (598) 24024244

FAX (598) 24093957

CONTUA



CEA

www.affur.org.uy / affur@affur.org.uy



Agremiación Federal de
Funcionarios de la Universidad
de la República



Parlamento, no hubo negociación colectiva. Al resto de la Enseñanza le impusieron un Convenio Salarial con el lamentable Decreto de Escencialidad. Eso no es negociar.

Actualmente los trabajadores no hemos recibido respuesta al reclamo de lineamientos para la Rendición de Cuentas. Sin embargo nos enteramos por la prensa y por declaraciones en Ginebra del Presidenta Vázquez, que solo habrían incrementos para el 2018, como se señaló la Universidad plantea incrementos para el resto del período para llegar al 6% del PBI y el 1% en I+D. No solamente nos mienten en la cara de que no tienen nada para informar sino que además lo hacen luego de ser homenajeados por tener en los papeles el mejor sistema de relaciones laborales del mundo.

Es por todo esto que ya la próxima semana nos movilizaremos, el 15 de junio a partir de las 18 horas en la Explanada de la Universidad marcharemos hacia la Torre Ejecutiva, y el próximo 21 de junio en el marco del Paro Parcial del PIT-CNT acompañaremos el Paro de 24 horas de toda la Educación tanto Pública como Privada.

Asimismo reclamamos la urgente convocatoria a la Negociación Colectiva tanto a través del Consejo Superior como de la Tripartita de la Rama Universitaria, y reclamamos al Gobierno una auténtica negociación y de buena fe, que cumplan la Ley tanto de negociación colectiva como la Ley de Presupuesto que plantea llegar al final de este período a una inversión 6% del PBI en Educación Pública. Pero fundamentalmente reclamamos al Gobierno cumplir con el programa por el cual le pidieron el voto a la ciudadanía, votar cada 5 años no es democracia por sí sino que la verdadera democracia es cumplir con los compromisos asumidos con el Pueblo y cumplir con la necesidad impostergable de invertir en nuestra Educación y también, por supuesto, en la Educación Superior como garantía de un futuro viable y soberano.

Daniel Olivera
Secretario General
AFFUR

CANELONES 2033 / C.P. 11200 Montevideo

TELÉFONO (598) 24024244

FAX (598) 24093957

AFFUR - PIT-CNT - URUGUAY

CONTUA



CEA

www.affur.org.uy / affur@affur.org.uy